

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 8 49	10 36 M.	39	1,56
T. 4 34	10 47 T.	42	1,68

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Beñosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LECCIONES DE PIANO

y francés por una señora francesa. Informa en esta Imprenta y en casa de Figueroa y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.  
La cuestión de Marruecos.

Las noticias que comunica hoy el telegrafo harán comprender al Gobierno cuán expuesto es proceder con precipitación unas veces y con calma otras en asunto tan complejo como el que me ocupa.

Bien claro dicen de Francia que España debió tomar la iniciativa diplomática en la cuestión de Marruecos, por ser la más interesada, y bien claro dicen también que una alianza con Inglaterra, que tenga á la vez la benevolencia de Alemania, puede dar por resultado, caso de una guerra, que los más interesados y los que más derechos tienen sobre Marruecos salgan perdiendo. Esto lo apunté en mis anteriores cartas, por que las personas más experimentadas en estos asuntos así piensan. El Gobierno no ha tenido en cuenta que Inglaterra fué nuestra enemiga cuando la gloriosa campaña de Africa: que Alemania interviene en esta cuestión con el fin de llevarse lo que no le pertenece, y que el Gobierno italiano ha caído, como cayeron nuestros amigos, en el lazo que á todos tiende la astucia de Bismarck. Pide Inglaterra una acción común en Marruecos y esto entusiasma á nuestro ministro de Estado, abandonando en cambio la inteligencia con Francia, que será más leal que aquellas otras naciones que tan bien nos tratan ahora. En absoluto nadie rechaza la inteligencia con todas las naciones que tienen intereses en Marruecos; pero lo más conveniente es que España mire con prevención á Inglaterra y á Italia y que solamente sea estrecha y confiada la inteligencia con Francia.

Nuestros huéspedes.

Ha sido muy brillante la inauguración del Congreso Literario internacional, cuya nota saliente fué el discurso de Mr. Ullbach, Presidente de la asociación internacional de escritores. Nuestros oradores le oyeron con envidia.

Anoche se dió en el teatro Real una función en honor de los ilustres huéspedes. La fiesta resultó deslucida. El objeto era que los huéspedes vieran el teatro real como en las funciones de gala, con las hermosas y elegantes damas en los palcos, con los menos burgueses en las butacas y con la plebe arriba, apiñada y llena de entusiasmo.

Nada de eso hubo anoche: el teatro estaba vacío por la impericia de los organizadores de la fiesta.

Gracias á que los huéspedes volverán en noche de moda; si nó se quedaban sin conocer nuestra aristocracia.

Hoy están en Toledo, donde se les dará una fiesta que tengo la seguridad de que les gustará mucho. Pueden admirar en Toledo la España antigua en todas sus manifestaciones, y con el banquete y demás agasajos la fiesta resultará magnífica.

Pi Margall y Castelar.

Anoche se inauguró el círculo federal, y el señor Pi pronunció un discurso importante, en el cual abundan los ataques á la política revolucionaria del señor Ruiz Zorrilla. El señor Pi, como dijo en su último manifiesto, no quiere motines de soldados, ni nada de lo que el señor Zorrilla ha realizado porque conducen á la dictadura. El señor Pi quiere la revolución porque, según él, no estamos en la plenitud de nuestros derechos individuales; pero quiere una revolución nacional.

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 278

Lo demás del discurso puede considerarse como un nuevo dato para apreciar la situación de los republicanos: los federales, aparte de los principios radicalmente opuestos, están hoy á 200 leguas de distancia de los zorrillistas.

Horas antes de inaugurarse el círculo federal, el Sr. Castelar escribía en *El Globo* un notable artículo defendiendo las excelencias de la política del Gobierno actual sobre la de los conservadores y reformistas. A estos principalmente va dirigido el artículo que seguramente habrá hecho desaparecer muchas ilusiones que hay en el reformismo.

El espectáculo que están dando los republicanos tiene satisfachísimo al gobierno, con sobrado motivo. Castelar, el único que tiene elementos de valía, le ayuda para la realización del programa: Pi tiene á su ejército, por el último manifiesto, insubordinado: Salmerón está indeciso entre seguir las amarguras de la política ó dedicarse por completo á su acreditado bufete: Zorrilla es hoy el menos temible de los enemigos de la monarquía; desengañado, rodeado de infelices á quienes difícilmente puede ayudar, y falto de elementos para sublevar cuarteles, el señor Ruiz Zorrilla concluirá por aceptar la amnistía y retirarse de la política. ¡Hasta el Sr. Lahoz le abandona! ¡Hasta el círculo de la calle de Esparteros muere!

Lo de los tabacos.

La actitud, como siempre, intransigente del señor Camacho, ha ocasionado disgustos serios en el seno del Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos, y todo ello ha venido á parar en que la casi totalidad de sus individuos quieran dejar las cosas tal como están, para si surge otro motín de cigarreras, aprovechar las circunstancias favorables al cierre de la fábrica, con lo cual se ahorrarían mucho dinero que necesitan para cubrir los gastos de los dos primeros años del contrato.

En el fondo, ese es el motivo de la dimisión del señor Camacho y de los disgustos de la Compañía. Ven que es imposible sacar á los tabacos lo que necesitan para pago del contrato, y quieren cerrar la fábrica de Madrid, y si es posible, alguna de provincias para crear otras con máquinas etc., con lo cual se ahorrarían lo mucho que se llevan las cigarreras.

Todo esto lo sabe el Gobierno, y como no puede dejarlo pasar, porque de realizarse produciría una grave cuestión de orden público, esta tarde han acudido el señor Camacho y algunos de sus compañeros al despacho del señor Puigerver, quien les ha preguntado qué medidas habían adoptado en la fábrica para impedir la repetición de los motines.

Yo no sé lo que habrán dicho al ministro, pero si que este les habrá comunicado los propósitos del Gobierno de no tolerar nada que pueda ocasionar nuevos motines de cigarreras.

Se confirma la noticia de que el Sultán de Marruecos sigue bastante mejor.

Mañana, consejo de ministros presidido por Sagasta para despachar los asuntos pendientes y acordar algo de la próxima campaña parlamentaria.

B.

LA CUESTIÓN DE PONAPE.

Antiguo es el refrán que, en términos que zás sobrado enérgicos, indica de qué modo suele hablarse de las cosas que á luengas tierras se refieren; y no le desmienten, ciertamente, las fantasías y contradicciones á que vienen dando lugar y pretexto los malhadados disturbios que hubieron de costar la vida al malogrado capitán de fragata señor Posadillo, gobernador de Ponape.

Contradictorias y nada auténticas noticias que parece que se han recibido en Madrid acerca de lo ocurrido en Ascensión, moverían, sin duda, á *El Imparcial* á publicar en su anteúltimo número el novísimo relato de aquellos deplorables sucesos, relato en el

cual se echan de ver inexactitudes tan notorias como la de suponer que en el mes de abril último se iniciaron allí los desórdenes, y que el origen de ellos pueda referirse á los consejos del Padre Llevaneras en su calidad supuesta de confesor del señor Posadillo, al que se quiere decir que incitaba á adoptar cierto género de medidas.

En primer término, no es exacto, según nuestros informes, que en el mes de Abril se produjeran desórdenes en Ponape, y mucho menos lo es que el padre Llevaneras fuese confesor del señor Posadillo, á quien, por tanto, no pudo aconsejar, en ese concepto, determinación ni medida alguna; y por último, tampoco tenemos por cierto que la pasión religiosa moviera al Gobernador de Ponape á llevar á cabo la detención de Mr. Doane, ya fuese ella tan arbitraria como se dice, ó ya tuviese justificación en los excesos que al pastor protestante se han atribuido. Por testimonio para nosotros indubitable, podemos afirmar que el P. Joaquín Llevaneras no tuvo noticia alguna de tal detención antes de que ella se realizase, ni le fué consultada esta medida, porque, como ya hemos dicho, ni era consejero ni confesor del señor Posadillo, ni había razón para que éste le pidiese consejo, aunque sea siempre digno de consideración el de persona de tanto y tan ilustrado talento como el P. Llevaneras.

El señor Posadillo estaba en Ascensión desde 1885, y desde aquella fecha había allí misioneros católicos; lo cual basta para comprender desde luego que dicho señor tendría ya confesor cuando llegó el P. Llevaneras, que salió de Barcelona aún no hace un año, se detuvo en Manila largo tiempo para fundar una casa residencia de su orden, estuvo en los Palaos y en Yap inspeccionando las misiones, y solo con el carácter de superior de la orden visitó á Ponape para enterarse de las necesidades de los misioneros allí establecidos y animarlos con su presencia á proseguir la obra de evangelizar, españolizar y civilizar á los naturales. Esto basta para demostrar que es gratuito el aserto de que como confesor aconsejara al señor Posadillo.

Cuanto á la causa que determinara la detención de Mr. Doane, háse dicho y repetido que fué el celo patriótico, no religioso, del señor Posadillo, celo que la autoridad de Manila estimó, sin duda, excesivo; háse dicho que Mr. Doane hacía en aquel territorio repartimientos de tierras, y que el señor Posadillo estimaba que eso era obrar como soberano de la isla, con perjuicio de los intereses influencia que á España corresponden en aquellos dominios suyos. Pues si esta cuestión de propiedad fué el origen de la ruptura entre el Gobernador español y el súbdito americano, y si los lances subsiguientes á esa ruptura fueron el motivo ostensible de la detención, ¿no parece exceso de suspicacia el sacar el asunto de estos límites racionales en que suficientemente se explica, para suponer el conflicto originado en un choque de intereses religiosos que no es ni verosímil, porque ellos no estaban encomendados al Gobernador de Ponape, ni se entiende que en una lucha provocada de algún modo por los misioneros católicos ni uno sólo haya perecido ni padecido por consecuencia de tal contienda?

Estos misioneros, antes y después del viaje del P. Llevaneras á Ascensión, manifestaban el deseo de que no se molestara á los protestantes, por que encontraban en su fé los mejores y más cristianos medios para una victoria segura; y nunca la buscaron ni trataron de imponerse al amparo del Gobierno, ni menos aconsejaron medidas de represión y de fuerza, porque las armas con que luchan no son otras que las de la dulzura y la persuasión y el ejemplo, además de que el amor patrio los apartaría, y los aparta de hecho, de crear conflictos al Gobierno que les confía sus misiones.

Deplorable es también para nosotros que se trate de censurar al señor Posadillo, cuya memoria nos merece el mayor respeto, por un acto que, siquiera no obtuviera la aprobación de sus superiores, mereció plácemes de ingleses y alemanes tan protestantes como los americanos; y es más de lamentar que en son de censura se le atribuyan he-

chos que al fin se reconocen basados en la incertidumbre.

EXPOSICION DE AGRICULTURA EN NEUCHATEL.

Del 11 al 20 de Septiembre se verificó en Neuchatel la quincuagésima Exposición agrícola, que comprendía 11 secciones en la forma siguiente:

1.ª Progresos de la Agricultura y enseñanza agrícola; 2.ª especie caballar; 3.ª especie bovina; 4.ª ganado menor ó sean cabras, ovejas y cerdos; 5.ª avicultura (animales de corral); 7.ª industria lechera; 8.ª viticultura y sus productos, horticultura, arboricultura y saneamiento de pantanos; 10.ª máquinas é instrumentos agrícolas; 11.ª productos agrícolas.

El número de inscripciones, según el catálogo, se elevó á 3.143, sin contar los animales y aves de corral. Los animales de las especies mayores fueron 1.638 en la forma siguiente:

Especie caballar. . . . .	260
» bovina. . . . .	754
» ovina. . . . .	164
» caprina. . . . .	305
» porcina. . . . .	155

Los ejemplares presentados eran todos tan escogidos, que los jurados se encontraron muchas veces con gran dificultad para adjudicar los premios, porque casi todos eran merecedores á ellos. El total de los repartidos en metálico, medallas, diplomas, etc., acordados por el jurado llegó á la fuerte suma de 90.000 francos, de los que tocaron á la especie caballar. . . . . 15.565

» bovina { raza morena. . . . .	20.919
» id. manchada. . . . .	21.020
ganado de monte. . . . .	4.500
avicultura. . . . .	2.710
apicultura. . . . .	2.295
horticultura. . . . .	7.000

Los productos agrícolas, la orticultura y los objetos que representaban el progreso de la Agricultura han sido recompensados con medallas y diplomas de honor. La afluencia del público ha sido tal, que desde el 11 al 20 de Setiembre se han despachado 104,192 billetes de entrada que han producido francos 102.066.

Los expositores y sus criados tuvieron, como siempre, entrada gratuita, y por tanto, no figuran en la cifra precedente; como tampoco 3.470 individuos que se habían abonado á billetes de libre circulación: se vendieron 14.000 catálogos, y el número de bonos de forrajes para el ganado produjo 13.250 francos; para terminar diremos, que el producto bruto de la Exposición que se había presupuestado en 55.000 francos, ascendió á 150.000.

El ferrocarril transportó 60.000 personas; los vapores elevaron al decuplo el número de viajeros, y se puede asegurar que pasaron de 100.000 las personas que llegaron á Neuchatel la semana en que se verificó la Exposición.

Parece imposible que en una ciudad que cuenta de ordinario con 16.000 almas, se pudiera alojar un número tan crecido, especialmente el 16 de septiembre día oficial en que el presidente de la confederación asistió acompañado de las autoridades y del cuerpo diplomático; en cuyo día visitaron la exposición 20.000 personas.

De datos publicados en la Exposición resulta que en Suiza hay 1.200,000 reses mayores de ganado vacuno, de las cuales la mitad son vacas lecheras. La especie bovina indígena se divide en dos grandes clases, caracterizadas por el color de su piel y por condiciones especiales: la raza *morena* en el S. E. y la raza *manchada* en el N. O. especialmente con el cantón de Vaud, Neuchatel, Friburgo, Berna—escepto el Oberhasli—y parcialmente en los cantones de Bale, Argovia Zurich, Turgovia y Lucerna. Las manchas del pelo son negras en el cantón de Friburgo y amarillas en los otros, y sirven para caracterizar las razas. El pelo de la raza *morena* varía de un moreno fuerte á un gris de rata: este último color es el más estimado. Es originaria de Suiza y pertenece á la variedad de cuernos cortos (*Bos brachyceros*):

Capital. . . . .	5
Fuera de la capital. . . . .	5 50
Europa y Antillas. . . . .	10
Países de la Union Postal y Filipinas. . . . .	15

Puntos de venta en la población:  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—aportera de F. Fons, Ribera, 2.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.—Balmes de la provincia.  
Número sueltos, 5 céntimos.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

los craneos de los animales de la especie bovina descubiertos en las habitaciones lacustres, lo atestiguan. El comité de la Exposición tuvo la feliz idea de colocar en las paredes de los establos dos modelos en yeso de una cabeza de toro en bronce descubierta hace algunos años en el emplazamiento de la antigua ciudad Romana *Octodurum*, hoy Martigni en el Valais.

Se nota, comparando los animales expuestos con la escultura romana, la identidad absoluta de la raza *morena* con el bronce, que se remonta al tercer siglo de nuestra era. Se puede afirmar que la raza *morena* es el tipo primitivo de los bueyes y vacas de la Suiza. No sucede lo mismo con la raza *manchada* (*beñesa* y *friburguesa*), pues algún esqueleto que se parece algo á esta raza, no ha sido descubierto en las habitaciones lacustres; las especies de craneos hallados en las turberas de la Scandinavia ofrecen gran analogía con la cabeza de los animales de la raza *morena*. Esta raza habría sido importada en Suiza por los suecos. Tal es al menos la hipótesis de los historiadores.

Sin detenerme á describir los caracteres de las dos razas llamaré la atención sobre dos cuadros gráficos presentados por la Escuela de Agricultura de Shickohf, cuadros que representan la producción de leche de cada una de las dos grandes razas de vacas lecheras suizas.

La raza *morena* da por día de 6,28 litros á 11,12 de leche, lo que corresponde, según los animales, á 367 litros en el primer caso y 693 en el segundo, por 100 kilogramos de peso en vivo [de la vaca. El término medio durante el año ha sido de 8,66 litros por día. Para la raza manchada el rendimiento ha variado de 10,58 litros á 6,83, ó sea de 716 á 365 litros por 100 kilogramos de peso en vivo. El término medio anual ha sido de 8,87 litros por día: lo que da una pequeña ventaja sobre la raza *morena*.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica la convocatoria para proveer por oposición 92 plazas de la escala inferior del cuerpo de empleados de Aduanas, en cuya Dirección general se admitirán las oportunas solicitudes hasta el 28 del corriente, entendiéndose que los que obtengan plaza adquirirán la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del Gobierno, destinos de Aduanas de la Península ó de Ultramar.

Nos dicen de Puente de San Miguel que la renombrada feria de ganado vacuno celebrada allí, como todos los años, en estos últimos cuatro días ha, sido de fatales resultados para los intereses de aquel distrito, contribuyendo á ello no solo la excesiva y ruinoso baja en los precios, sino también la ausencia de los principales criadores, retraídos sin duda por el convencimiento de su impotencia para conjurar tan espantosa crisis, interin el Gobierno no adopte las necesarias medidas de protección reclamadas con tanta urgencia por todos los intereses rurales y muy principalmente por la riqueza pecuaria, típica producción de esta provincia tan preterida como vejada.

El capitán de carabineros que tiene su residencia habitual en Torrelavega, se hallaba en Comillas el domingo último revistando aquel puesto, y al tratar de montar á caballo para continuar dicha visita de inspección sufrió una caída que le produjo la fractura de la muñeca derecha.

Confiamos que este desgraciado accidente no tendrá más posteriores consecuencias que las de una pronta y radical curación, dada la pericia del médico de aquella villa don Antonio Correa que es á quien se le ha encomendado.

Con sentimiento hemos sabido también que el jueves último, al saltar una pared de una obra en el pueblo de Isla, el señor conde de Isla Fernández tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Del 15 al 31 del corriente mes se verificará en el paraninfo de la Universidad de Madrid la información oral acordada por



la Comisión creada por real decreto de 7 de julio del presente año para estudiar la crisis porque atraviesan la Agricultura y la ganadería.

Para tomar parte en ella hay que inscribirse antes del día 14 en la secretaría de dicha Comisión, expresando los puntos del interrogatorio sobre que versarán los informes á fin de señalarles el correspondiente número de orden, no pudiendo cada uno exceder de treinta minutos, y permitiéndose dar lectura de cualquier dato escrito que aseveré las proposiciones ó conceptos aducidos por los informantes.

En la madrugada de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes:

De Veracruz.

Doña Concepción Degollado y 3 hijos.

De Habana.

Don José Roura; Luis Pérez; José Rodríguez é hijo; Ignacio Roldán; Manuel Herrera; María P. Larrañaga y hermana; Vicente Bernaldez; Aniceto Cabre; José Pérez; Juan Valcárcel; Tomás Reyes; Jorge Espósito; Manuel Gutiérrez; D. M. Maceda; D. Lorenzo Aguado; Marcelino Martínez; J. Alonso; José A. Fernández; Manuel López; Antonio Albáya; Casimiro Díaz; Florentino Fernández; José Martínez; José Pazo; Daniel Prieto; Eulogio Prieto; Gregorio Bernaldez; Juan Castro; Francisco Frutos y señora; José Cosmen; José María Barrera; Fernando Cuervo; Esteban Faizal; Nicolás Ríos; Alfredo Gutiérrez; Benito González; Pedro Piñan; Tomás Arrecochea; Benito Montals; Teodoro Cuesta; Marco Ramiro; Joaquín Pi; Enrique Linares; Valentín Melgar; Andrés Araujo, señora y cinco hijos; Toribio Pico; José Fernández; Enrique Marcos; José García; Rafael Gutiérrez, y señora; Carmen García é hijo; Arturo Lezcano y señora; Rafael Menéndez; Juan Bellon, señora y dos hijos; Miguel Pérez; doña Petra Llanes é hija; don Rogelio Yanez; Juan A. Vázquez; Juan Permy; María C. Rodríguez y 3 hijos; Juan Seoane; José Roa; Emilio Roger; 1 sargento; 1 músico y 39 individuos de tropa; Total 140 pasajeros.

Ayer tarde, con motivo de la lluvia, se derrumbó parte del muro recientemente construido en la calle de San Martín, frente al almacén de maderas del señor Mowinkel.

Por real orden de 10 de Septiembre próximo pasado ha sido adjudicada á don Miguel Merino Gutiérrez la contrata para la construcción del trozo tercero de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor, por la cantidad de 162.550 pesetas, ó sea con una rebaja de 22.439,51 en el presupuesto, que era de 184.989,51 pesetas.

Diez y seis individuos fueron ayer detenidos por la guardia municipal á consecuencia del escándalo ocurrido antes de anoche á la salida de un baile de la calle del Río de la Pila. La Alcaldía ha impuesto á cada uno de los detenidos la multa de 15 pesetas, poniéndolos en libertad á las nueve de la noche.

Ayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor *Santaña*, procedente del puerto de su nombre, con carga general.

El Juzgado de instrucción de Valmaseda cita á Carlos Menéndez, para que comparezca en causa que se le sigue por lesiones.

En el penal de Santaña existen en la actualidad 636 penados.

Por quinta vez anunciará en breve el *Boletín Oficial* que ha sido trasladado el registrador de la propiedad de Villacarrido, para que puedan presentarse reclamaciones en término de seis meses.

Hasta el día de ayer iban vacunados en el instituto de vacunación, subvencionado por el Ayuntamiento, 280 individuos.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro ilustrado amigo el diputado á Cortes D. José Perojo.

Según verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, del 15 al 31 del corriente estará abierta la matrícula en la Escuela de Comercio, verificándose exámenes de ingreso todos los días laborables del 13 al 29, de cuatro á seis de la tarde.

El día 15 llegará á esta ciudad el aplaudido violinista D. Clemente Ibarren, con objeto de dar un concierto en el

café Cántabro, de ocho á once de la noche de aquel mismo día.

De suponer es que la reputación del artista y las simpatías que goza hace tiempo en Santander, llevarán al Cántabro numerosa concurrencia.

La paralización de las obras urbanas que siempre ocurre en el comienzo del invierno, coincidiendo con las mejoras últimamente introducidas por la Sociedad de Amigos de los Pobres en el rancho que á estos proporciona, ha venido á aumentar de tal suerte el número de los necesitados que al local de aquella Sociedad concurren en demanda del diario sustento, que produce un verdadero conflicto á la junta directiva que se esfuerza laudablemente por no despedir á un buen número de los pobres á quien socorre. Deplorable sería que á este extremo se viese forzada por falta de los necesarios recursos la mencionada asociación benéfica, cuyos ingresos, según nuestros informes, no alcanzan á pagar la tercera parte del suministro de raciones; pero si es cierto que con el verano han concluido los ingresos extraordinarios que recaudaba en los paseos, no dudamos que, penetrada como siempre de su bienhechora é irremplazable misión, ha de resistir por todos los medios á la apurada situación en que se encuentra. Entre ellos, tenemos entendido que la Sociedad Amigos de los Pobres recurre al de la caridad pública, procurando arbitrar recursos de todos en general y en particular de las relaciones particulares de los socios de la junta, haciendo un llamamiento, que seguramente será eficaz, para adquirir donativos y sobre todo suscripciones mensuales que garanticen mejor la subsistencia de su establecimiento, tan digno de protección y amparo.

### Audiencia.

En la Sala primera se verificó ayer el juicio oral referente á causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Genaro Martínez Salsamendi.

El ministerio fiscal, representado por el señor Polanco, pidió se condenase al encausado, como autor de un delito de hurto de leñas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con sus accesorias, y que se le imponga además, como autor de una falta contra el orden público, la multa de 15 pesetas y reprensión, con más las costas del proceso.

El letrado defensor, señor Gutiérrez Colomer, si bien estuvo conforme con la calificación fiscal, no así con la pena, por considerar que su patrocinado, al recoger las leñas, las creía abandonadas, y por tanto, no tuvo intención de delinquir; por todo lo que interesó la absolución libre del mismo, con pronunciamientos favorables.

Clemente Santa María Ruiz, procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, ha sido condenado por sentencia de la Sala primera, como autor de disparo de arma de fuego y lesiones graves, á la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias, costas correspondientes é indemnización al perjudicado Pedro Mojica de la cantidad de 142 pesetas: habiéndose declarado de abono al procesado para el cumplimiento de la condena, la mitad de tiempo que lleva sufriendo de prisión provisional.

Ante la misma Sala se vió ayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Francisco Santa María Prieto.

El señor Polanco solicitó la absolución libre de su defendido, pues si bien le considera autor de tres delitos de robo, está exento de responsabilidad criminal por concurrir en su favor la circunstancia 3.ª del artículo 80 del Código.

El defensor señor Montero estuvo conforme en un todo con el ministerio público.

Antonio Lorenzo Andrés Villar y Ledesma ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda, como autor de un delito de hurto, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, restitución y costas procesales, daclarándose de abono para la extinción de la pena la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida: esta sentencia ha sido dictada de conformidad con las partes.

### Noticias de Cuba.

Las noticias que hemos recibido por el vapor correo llegado ayer alcanzan el día 25 del mes próximo pasado.

Defendiendo la conducta del Gobernador general en la intervención de las Aduanas, *La Voz de Cuba* publica la recaudación obtenida en la de aquella capital durante la primera decena del mes último y su comparación con la de igual período del mes anterior:

Del 1.º al 10 de agosto 1887 pfs. 127.899.70  
Del 1.º al 10 de septiembre 1887 303.368.37

Diferencia . . . pfs. 176.468.67  
Es decir, que se ha recaudado en esta primera decena de septiembre un 137 1/5 por 100 más que en igual época del mes pasado. Y no estará á demás que notemos que generalmente hay baja entre esta y la recaudación de agosto.

La comparación en igual decena del mes de septiembre de 1886, nos da lo que sigue:  
1.ª decena de septiembre de 1886  
pesos fuertes. . . . . 182.137.72  
» » » » » 17883. 03.368.37

Diferencia . . . pfs. 121.194.65  
ó sea un 66 1/2 por 100 más, sin embargo de las importantes rebajas arancelarias que se han hecho.

Han sido puestos en libertad mediante fianza personal y por orden del señor juez de primera instancia del distrito Sur, los señores Administrador, Contador, Tesorero y auxiliar de caja de la Administración principal de Hacienda de la Habana que, como saben nuestros lectores, se hallaban detenidos por mandato de dicho juez.

Según los datos que publica en la *Gaceta* la Administración Central de Contribuciones, Impuestos y Propiedades de Cuba, durante el mes de julio último, ha recaudado el Banco Español por el impuesto de consumos de ganado las siguientes cantidades. Provincia de la Habana, pfs. 18.964.56 para el Tesoro y pfs. 11.047.31 de recargo municipal; Provincia de Matanzas, 250.09 y 218.63 pfs. respectivamente; Provincia de Santiago de Cuba, pfs. 4.223.55 y pfs. 53.57; Provincia de Pinar del Río, pfs. 2.069.44 y 453.58; Provincia de Puerto Príncipe, pesos fuertes 3.639.03 y pfs. 12.65; Provincia de Santa Clara, pfs. 14.266.57 y pfs. 101.13; haciendo un total de pfs. 83.413.24 para el Tesoro y pfs. 11.886.87 para los municipios que perciben el 25 por 100 de recargo.

La guardia civil del puesto de Congojas (Cienfuegos) después de una incesante persecución, muerto el día 18 de septiembre, el bandido ha moreno Pablo Sánchez, que el día 15 incendió la casa de don Paulino Riaño y tenía amenazados á los vecinos de aquel barrio con quemarles sus viviendas y darles muerte.

El moreno Sánchez había sido compañero del tristemente célebre Tomás Alonso, que fué muerto en un encuentro con la guardia civil y fuerza del ejército, en el mes de diciembre del año próximo pasado.

En Santo Domingo, Sagua, una pareja de la guardia civil de dicho puesto hizo fuego, en la noche del 17 del mes último, á dos hombres á caballo que á la voz de ¡alto! á la guardia civil contestaron con varios disparos de revólver, no logrando alcanzarlos por impedir seguir la verdadera dirección de la fuga la oscuridad de la noche. Habían cometido alguna fechoría con el paisano don Cirilo González, única persona de intereses en el terreno que fueron encontrados. Uno de los sujetos abandonó un caballo que ya se conoce á quien pertenece, por lo que se espera pueda ser capturado en breve plazo.

En la noche del 23 del mes último, la guardia civil de Jagüey Grande mató en una emboscada en montes «García», al bandido negro José Prieto (a) El Largo, que hizo agresión contra fuerzas del citado cuerpo.

Dicho bandido, al ser conducido preso días antes por la guardia civil, se arrojó del tren, estando éste en movimiento, habiendo intentado uno de los guardias arrojarle en su seguimiento, impidiéndoselo los pasajeros, por temor á una desgracia.

El día 24 de septiembre llegaron á la Habana noticias de haberse presentado en Colón, término municipal de Santo Domingo, barrio la Soledad, una partida compuesta de cuatro á cinco bandoleros armados, los cuales saquearon cinco ó seis casas en aquel punto.

Dicen de Santa Clara que reina gran animación entre aquellos campesinos para dedicarse en gran escala á la siembra del tabaco.

La próxima cosecha, si el tiempo les favorece, será muy superior á la de este año, que, como saben nuestros lectores, ha sido de las mejores desde la paz.

Esta animación de los hacendados para

sembrar tabaco, es debida á los buenos precios que ha alcanzado la rama este año, á causa de la excelente calidad del tabaco y de que el consumo de aquella hoja es cada día mayor en el mundo.

Los escojedores han terminado ya sus faenas, y muchos han vendido ya diferentes lotes á precios que no bajan de 10 á 30 pesos quintal, según clase.

En la *Gaceta* del día 23 se publicó el estado de la recaudación obtenida en todas las administraciones y colectorías de aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Julio de 1887, que ascendió á 719.699.72 pesos contra 1.238.550.7 en igual mes de 1886, ó sea con una baja de 518.851.07, aún cuando las reducciones arancelarias solo importaron 102.300.44 pesos.

Entre los campesinos de Santa Clara reina gran animación para estender la siembra del tabaco esperándose que la próxima cosecha sea superior á la de este año, no obstante haber sido de las mejores. Esa animación depende del buen precio que alcanzó la rama este año por su excelente calidad que determina un aumento considerable en el consumo.

A causa de las fuertes lluvias que durante los primeros días del mes último cayeron en Alfonso XII, en la noche del 17, se desbordaron los ríos de aquel término, inundando el poblado hasta cerca de las dos de la madrugada, hora en que comenzaron á bajar las aguas.

En el poblado de Pedros—Matanzas—se dejó sentir el día 22 del mes último una manga de viento que, si bien en este punto no ocasionó perjuicios ni desgracias, los ha causado en grande escala en los intereses de la Compañía del ferrocarril de Matanzas.

Serían como las cinco y cuarto de la tarde cuando se oyó un ruido extraordinario, producido por una manga de viento y agua que recorría la trayectoria de O. á E. con una rapidez espantosa, y minutos después se cernían sobre las cañas del ingenio «Socorro» multitud de hojas de árboles, pencas de guano y yaguas de las palmas de dicho ingenio, arrancando algunas de estas á su paso; pero lo más horroroso y que puso en peligro la vida de los habitantes, fué que al pasar por la Estación, como si fueran papalotes volaban casas y techos de los peones y reparador, y cocina de este, y pasando al depósito principal que es de sillería, desprendió toda su techumbre llevándose la tablazón y parte de las maderas á más de 60 metros; destrozó todo el aparato del telégrafo, muebles, efectos y cuanto contenía en su nave, no dejando más que las cuatro paredes, rajadas y movida su sillería. Un guarda de la Estación resultó herido. La providencia veló por el jefe y su familia que arriados á un rincón del extremo N. del edificio tuvieron la suerte de no haber sufrido desgracia alguna más que la pérdida de muchos de sus muebles que fueron arrastrados por la violencia de la manga. Dentro del depósito se encontraban efectos públicos que aún se hallan bajo los escombros y las tejas caídas y mojadas por el torrencial aguacero que arreció después de pasar dicha manga.

La cocina del Guardia almacén se desprendió, constituyéndola en juguete del terrible elemento. Dos cerdos que se hallaban en su pocilga quedaron muertos instantáneamente entre los escombros del techo que los cobijaba. Un hermoso árbol «Framboyan» que había al lado del Depósito lo arrancó y elevó como se eleva el algodón de una ceiba yendo á caer á cien metros de distancia.

Las pérdidas ocasionadas no bajarán de 3.500 á 4.000 pesos.

Según vemos en *La Voz de Cuba*, reinaba gran animación entre los asturianos residentes en la Habana para las fiestas que en honor de la excelsa patrona del Principado, Nuestra Señora de Covadonga, iba á celebrar la entusiasta Asociación de beneficencia Asturiana.

Dichas fiestas habrán tenido efecto los días 1.º y 2 del corriente.

Al saltar á tierra desde el vapor *Saravoga* en que llegó á la Habana el 22 de septiembre la familia del vicepresidente de la Unión Constitucional, señor Marqués de Pinar del Río, uno de sus hijos cayó al agua, siendo extraído de ella por el patrón de un bote.

Los periódicos de la Habana aconsejan á la guardia civil de la Isla, que se prevenga contra las cobardes asechanzas de que es objeto. Entre otros casos análogos, en la noche del 16 del mes último, al cabo y dos guardias civil del puesto de Piloto, en Vuelta Abajo, les hicieron dos disparos, matándoles uno de los caballos que montaban. La

oscuridad de la noche no les permitió cubrir á los autores.

Dicen de Pinar del Río que los cheros estaban desesperanzados, considerando que las pertinaces lluvias han malogrado todos sus afanes.

En Santiago de Cuba se sintió el terremoto oscilatorio, en dirección N. O. que duró 48 segundos, causando desperfectos en los edificios, caída de paredes y pánico en la población. A 7 h. 50 m. repitió con duración de dos segundos, á las 8 h. 4 m. volvió á repetirse durante un segundo, aumentando la consternación en la Capital. Todas las estaciones de la provincia sintieron temblor que ha abarcado una ancha zona.

En Manzanillo hubo una fuerte trepidación oscilando en sentido N. S.

En Kingston se sintió 15 minutos antes que en Matanzas y duró 40 segundos, oscilando en sentido S. S. O.

El día 17 puso fin á sus días en la Habana, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, D. Ramón Fernández de Velasco, alférez comandante accidental de artillería.

El suicidio se llevó á cabo en el cuarto de banderas del cuartel de San Isidro, donde el señor Fernández de Velasco parece que se hallaba arrestado, ignorándose los móviles que le indujeran á tan fatal resolución.

Denegado el indulto del soldado de artillería Francisco Crespo Carballedo que estando de continela en la batería de la reina el Viernes Santo mató de un tiro á un sargento, fué dicho reo puesto en capilla en la Habana, á las seis y media de la mañana del 21 de Septiembre de último, y fusilado el 23 ante numerosa fuerza de aquella capital y multitud de curiosos. La autoridad militar publicó una orden del día encaminada á hacer provechosa la ejemplaridad del terrible castigo.

### SECCION MERCANTIL.

Habana 25 de septiembre de 1887.

*Azúcares.*—Nuestra última Revista fué el 15 del actual, y desde entonces nuestro mercado ha continuado en completa calma, y en la ausencia de transacciones los precios pueden considerarse nominales. Las existencias en primeras manos, que calculamos no exceder de 83 mil sacos, están firmemente sostenidas, pero los compradores se hallan retraídos, por las ofertas que reciben de los mercados vecinos no les permiten llenar las aspiraciones de los tenedores. Se nos informa haberse hecho en Matanzas algunas ligas centrifugas de la zafra próxima, á 6 reales arroba con anticipos. El estado de los campos de caña en general, es satisfactorio.

La exportación para la Península desde 1.º de Enero es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOYES
1887	27.178	133.401	4.158
1886	31.927	173.957	3.110
1885	57.635	122.851	4.189

La existencia en nuestros almacenes de Depósito es de:

	CAJAS.	SACOS.	BOCOYES
1887	20.736	293.352	2.318
1886	28.935	441.980	7.311
1885	29.025	291.538	8.306

*Aguardiente de caña.*—Continúan muy firmes los precios de este artículo con buena demanda.

Cotizamos: Pesos fuertes 26 pipa de castaño lista para embarque, 21º Cartier.

Pesos fuertes 50 alcohol de 40º casco de roble, 125 galones.

Pesos fuertes 40 aguardiente de 30º casco de roble, 125 galones.

*Harinas nacionales.*—La demanda por las harinas peninsulares no ha pasado de moderada y los precios se han sostenido débilmente por la competencia que hacen las americanas. Los arribos en la decena se han limitado á 2.508 sacos importados por el vapor

*Hugo* procedente de Santander, y se han vendido 1.750 sacos que han obtenido de pfs. 10 á 10 1/2, según clase. El mercado cierra poco activo, y cotizamos de pfs. 10 á 10 1/4 por sacos de 8 arrobas clases frescas de Santander, calculándose la existencia en primeras manos en 6.000 bultos.

*Americanas.*—De estas clases se han importado en la decena 3.648 bultos por varios vapores procedentes de Nueva York. La demanda es moderadamente activa, y cotizamos de pfs. 10 1/4 á 11, según marca y clase, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas, siendo de alguna importancia la existencia en primeras manos.

*Cambios.*—Cotizamos.

Londres, 60 div. de 20 1/2 á 21 Premio.

Nueva York, id., de 9 3/4 á 10 id.



Id. id. 3 id. de 10 3/4 á 11 1/2 id. Francos, 60 id. de 6 1/4 á 6 1/2 id. España, 8 id. de 5 3/4 á 6 1/2, según plaza y cantidad. Oro, 137 1/2 á 137 3/4. L. R. y C.ª

P. S. Se nos informa haberse vendido 1.000 sacos centrifugas, polarización 97, á 6 7/8 reales arroba.

«Instituto Suizo de vacuna» Con el último envío de vacuna he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo y en mi mismo, quienes habíamos sido revacunados con vacuna humana sin ningún éxito.

D. G. Brunner, profesor de la Universidad de Zurich.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

DESDE PARIS. 8 de Octubre de 1887. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El señor Flourens, ministro de negocios extranjeros, ha comunicado á la prensa la nota siguiente: «El señor Conde de Munster ha estado en el ministerio de negocios extranjeros, participando al señor Flourens que el gobierno alemán, el cual ya había expresado su vivo sentimiento por el incidente de Vexin-scourt, y se había declarado dispuesto á indemnizar á las personas directamente heridas, se consideraba moralmente obligado á preparar el perjuicio causado por uno de sus agentes en el ejercicio de sus funciones, y había decidido, puesto que lo que ha sucedido es irreparable, asegurar al menos la suerte de la familia de la principal víctima. A cuyo efecto el señor Conde de Munster ha entregado al señor Flourens la suma de 50.000 marcos (62.500 francos). Por otra parte, la inquisitoria que se inició inmediatamente, establecerá el grado de culpabilidad de los soldados y funcionarios alemanes complicados en ese deplorable incidente.»

«Añadiremos que, mientras el conde de Munster daba esa satisfacción al señor Flourens, el primer secretario de la embajada francesa en Berlín, señor Raindre, recibía iguales noticias del conde Herbert de Bismarck. Además, el embajador de Alemania ha dejado en poder del ministro de negocios extranjeros una carta de su puño y letra que repite todo lo que su gobierno le ha dado orden de transmitir al gobierno francés. Todo ha sucedido como habíamos previsto. Ahora veremos el castigo que se imponga al soldado Kauffmann, y si la viuda del infortunado Brignon rechazará la indemnización alemana. Si la acepta ¡qué decepción para el exaltado Rochefort! La lista de la suscripción de su periódico alcanzaba esta mañana á la suma de 9.368 francos, 35 céntimos.»

Un escándalo mayúsculo. Ayer los transeúntes oían, con desagradable sorpresa, gritar á los vendedores de periódicos: ¡La separación del general Caffarel, por deudas y negocios ilícitos!

El señor Caffarel, general de brigada, y jefe de estado mayor general del ministerio de la Guerra, es acusado de haber vendido diplomas de la Legión de honor, de haber traficado en operaciones de bolsa, sobre lanas en bruto y petróleo de Chicago y de estar en inteligencia con agentes alemanes. Esto último se debe mirar como un rumor calumnioso, mientras no le autoricen informes oficiales.

«El ministro de la Guerra envió ayer á Mont-sous-Vaudrey á uno de sus oficiales de servicio con una información que ha entregado al presidente de la República, y en la cual explica los motivos que le obligan á privar del mando al general de brigada Caffarel, jefe de estado mayor del ministerio de la Guerra.»

«El presidente de la República ha firmado esta decisión, y mañana la publicará el Diario Oficial.»

«Le Matin, periódico también muy autorizado, dice que el general Caffarel fué arrestado ayer-noche, y da los siguientes detalles de esa detención: «A eso de las siete de la noche, el comandante de la plaza de París envió la orden de arresto al servicio de seguridad, mandando que fuera inmediatamente ejecutada. En seguida tres agentes fueron á apostarse en la rue de la Turenne, donde tiene su domicilio el citado general. A las nueve menos veinte, este llegó á pie, y al ir á tirar del botón de la campanilla, los tres agentes se acercaron á él y le notificaron la orden de arresto. El general protestó enérgicamente, pero al ver la orden escrita, dijo que estaba dispuesto á seguirles, y que les pedía le dejaran subir á su casa, para poner en orden sus asuntos y escribir dos cartas. Los agentes se negaron, y el general, escoltado por ellos, subió en un coche que partió hacia el cuartel de Estado mayor de la plaza de París. Más tarde fué trasladado á la cárcel de Cherche-Midi.»

«L'Intransigent, que para hablar claro no tiene precio, dice que si se ha de dar crédito á ciertos rumores, la determinación del ministro de la Guerra obedece á otra causa más grave que á la venta de condecoraciones. Dice el citado periódico: «El general Caffarel algunas noches iba á pasar varias horas en un pequeño hotel de la Avenida de Wagram, en el cual habitan mujeres de moralidad dudosa. Ese hotel, completamente aislado, rodeado de un jardín, cerrado de altos muros, servía de punto de reunión á oficiales alemanes... Hasta la prueba absoluta de lo contrario, quisieramos creer que esas acusaciones de espionaje, inferidas á un general francés, fuesen falsas. Lo quisieramos por el honor del ejército, al cual pertenece, por el honor de la Francia á la cual ha servido. Antes de formular contra el general Caffarel una acusación formal, conviene aguardar que se aclare este asunto, lo cual reclamaremos enérgicamente.»

«Las hojas de servicio del citado general son las siguientes: Nació el 1.º de agosto de 1829, en Jallien (Isere), entró en el colegio de Saint-Cir en 1848, donde obtuvo los galones de cabo y de sargento. A su salida de la escuela militar,

entró en el Estado mayor, y en 1855, tuvo el grado de capitán, jefe de escuadrón en 1867, coronel en 1878, general de brigada el 27 de diciembre de 1844, luego jefe de estado mayor del 5.º cuerpo de ejército de guarnición en Orleans, y por último, el 12 de marzo de 1887, fué nombrado jefe de estado mayor al ministerio de la Guerra. El general Caffarel, que tiene esa limpia hoja de servicios, fué condecorado en Crimea con la cruz de caballero de la Legión de honor, y con la de oficial después de la campaña de Italia. En el mes de diciembre del año pasado, fué nombrado comendador de la misma orden. Además de esto, ese general lleva un nombre ilustre, y es preciso que su falta sea muy grave para que haya sido detenido como el más vulgar de los criminales.

«El Soleil, lamentando con razón ese escándalo que se ha dado, añade: «Este desgraciado asunto ha sumergido el ejército en la mayor estupefacción. Todo el día de ayer, y particularmente por la noche, un sin número de telegramas ha invadido al ministerio de la Guerra, solicitando explicaciones, y esperando un mentís á todas las versiones que circulan, y sobretodo acerca de la separación del general Caffarel. El ministro de la Guerra, muy impresionado por la emoción que ha levantado el escándalo que acaba de reprimir, hizo llamar inmediatamente al jefe de Estado mayor con el fin de buscar juntos los medios que calmen esta legítima emoción.»

«De otro periódico:—Parece ser que ese oficial superior no es el único culpable en este triste asunto de escándalos y enredos. Se habla igualmente de otro senador y de varios personajes conocidos. La opinión pública, profundamente emocionada, reclama una información implacable, que descubra la verdad y castigue á los culpables sea cual fuere su jerarquía social. Otros periódicos dicen que en ese asunto están mezclados varios militares de alta graduación, y dos senadores. Al general conde de Andlau se le señala como cómplice, y el digno militar se ha presentado lleno de indignación á la redacción de Le Matin, haciendo esta declaración:—Soy víctima de una infame calumnia; jamás he tenido relaciones personales con el general Caffarel; hace unos veinte años que no le he dirigido la palabra. Me acuerdo perfectamente de haberle encontrado una vez en los salones del general Boulanger, pero nunca le he escrito ni una carta.»

«Protesto, pues, con todas mis fuerzas contra las odiosas insinuaciones lanzadas contra mí. —El ministro de Gracia y Justicia señor Mazeau ha anunciado su dimisión en el Consejo de ministros que hoy ha tenido lugar bajo la presidencia del señor Rouvier. Todos los esfuerzos de los demás ministros para disuadirle de tal resolución han sido inútiles.»

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 9.

Según un despacho de Berlín recibido esta mañana, el Emperador del Brasil tiene el propósito de ab-

dicar á fines de este año á favor de su hija la princesa imperial esposa del Conde de Eu.

Nueva York 9.

La fiebre amarilla se ha presentado en Tampa (Florida).

Ayer ocurrieron treinta casos y cuatro defunciones.

Reina mucha alarma en aquella población.

Londres 9.

Se acaban de recibir nuevas noticias de la expedición de Enrique Stanley por el Africa Central.

El intrépido viajero continuaba sin novedad su marcha hacia el curso superior del Nilo.

La noticia de su próxima llegada había producido viva agitación entre las tribus que pueblan las márgenes de Abert Nianza. Los jefes negros de la región del alto Nilo Blanco muestran disposiciones menos hostiles á Emin-Bey al saber que este vá á ser socorrido por Stanley.

Emin-Bey envió dos destacamentos para proteger la marcha de la expedición que vá en su auxilio.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 10.—6 t.

El Gobierno prepara una extensa combinación de gobernadores de provincia.

Noticias de París atribuyen una importancia inesperada al proceso contra el general Caffarel por negocios inmorales.

Madrid 10.—9:30 n.

En el Congreso literario verificado hoy, se ha defendido la necesidad de que se unifique entre las naciones la legislación sobre propiedad literaria en todos los países, acordándose que los derechos de propiedad sobre las obras, subsistan durante 80 años después de la muerte del autor, transmitiéndose á sus parientes y herederos.

Madrid 10.—10 n.

Se han recibido noticias de que continúa mejorando la salud del sultán de Marruecos.

El Archiduque Carlos Stéfano ha marchado de regreso á Cadiz.

Dicen de Paris que en el proceso del general Caffarel resultan

complicados varios personajes de la aristocracia, así como otros, generales banqueros y agentes de policía.

Madrid 10.—11:15 n.

El Sr. Marqués de Vega Armijo ha escrito una carta al señor Sagasta reiterando su adhesión al Gobierno.

Se ha reunido consejo de Ministros, quedando acordado que se haga un estudio detenido de los proyectos de ley necesarios sobre la cuestión de los alcoholes y sobre la crisis agrícola.

Cuando estos proyectos estén terminados se convocará á la reunión de Cortes.

También se aprobó en el Consejo una transferencia de crédito con objeto de tender cables telegráficos entre Ceuta y Algeciras y entre Canarias y Puerto Rico.

Madrid 11.—1 m.

El director general de Administración local, señor Correa, ha hecho dimisión de su cargo.

A última hora no hay nuevas noticias de Ultramar.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 8, Día 10. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID. 8 noche.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 dv., Acciones tabaqueras.

BOLSIN. Madrid.—12 noche.

Table with columns: 4 por 100 interior, Día 8, Día 10.

SE VENDE Buena madera de nogal y haya en las dimensiones que se desee; informará don Isidro M.ª de Bedia.

Martillo, 13, 4.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª Sofia y Palmira.

SERVICIO SEMANAL DESDE GILÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 12 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO, su capitán don José Guericoechevarría.

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera á Fijo, Muelle, 19.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. (carga.)

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 11 de Octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. FRANCISCA el 19 de id. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 26 de id.

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

Y SUBVENCIONADA POR EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS.

ASIGNATURAS. HORAS. PROFESORES.

Table with columns: Asignaturas, Horas, Profesores. Rows include Economía Política, Geografía y Estadística, Legislación Mercantil, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Lengua Francesa, Inglesa, Alemana.

En conformidad con lo que dispone la Real Orden de 6 del corriente, queda abierta la matrícula desde el 15 al 31 y los exámenes de ingreso del 13 al 29 del corriente en el Instituto Provincial de cuatro á seis de la tarde, todos los días laborables.

En la Secretaría de la Escuela se facilitarán todos los pormenores necesarios así como los impresos de solicitud de matrícula é ingreso. Santander 10 de Octubre de 1887.

EL SECRETARIO, J. Fresno de la Calzada.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

- Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Alvarez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Saiz

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encaje; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

LUZ ELÉCTRICA PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA.

Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15.

Cocinas magnificas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana.

Teléfonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación.

INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA. Lámparas. de gas las más económicas que se han puesto en práctica.

SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS. TALLERES DE CORCHO HIJOS.

SE VENDE LEÑA DE PINO Y ROBLE A REAL LA ARROBA

en la carbonería de la calle de Santa Lucía, número 4. El dueño de este establecimiento también proporciona

PUERTAS Y TABLAS en buen uso á precios muy económicos.

DROGUERIA DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

BUQUE EN VENTA. Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA de 134 toneladas de registro y cubida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito. Imp. y lit. de EL ATLANTICO.



LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

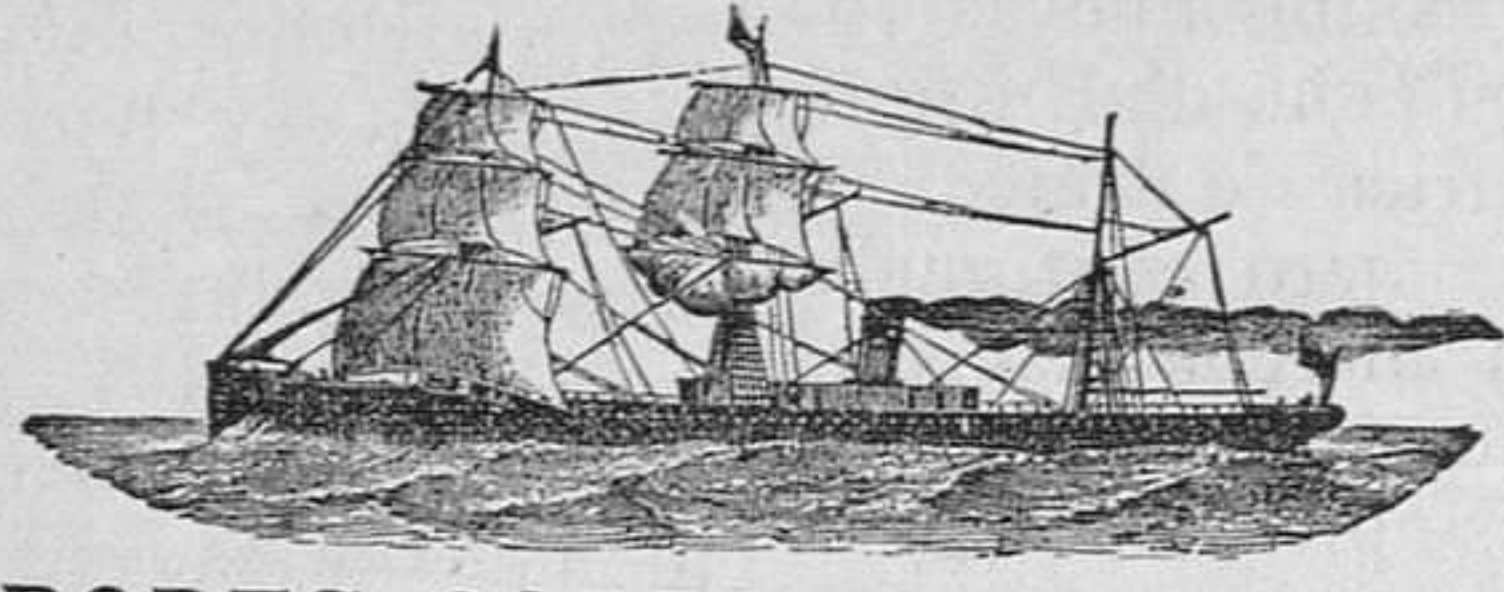
LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinosa, Viérnoles y otros puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseguida, amas de gobierno, llaveras, cocineras, doncellas, niñeras y amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquiñistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El magnífico vapor

COLOMBIE,

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

Admite carga y pasajeros.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 15 DÍAS

El vapor de 8.700 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER.

Saldrá de Santander el 22 de octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.900 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carípano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUIN JUSTAMANTE.

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. ANTICAL DESU DIOCESIS.

LA VIUEZ DE ALMA. Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. CUANTAS DE UN SOLTERON.

TARIFAS. Marcas. HISTORICO. ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

PROF. TORPED. Cartag. 2 toms.

POESIAS. TRADU. A. SUTIC.

NOVIO. VERSA. ASPINOLA.

COLECCION DE LAS MEJORES PRODUCCIONES DE ESTE AUTOR.

GUIA INDI. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

ANUNCIAN SANTANDER

FACTURAS CIRCULARES. CARTELES. Libros de Comercio. TARJETAS. CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero

SANTANDER

El Sardinero

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada, NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

PARA LA PRESENTE ESTACION.

3, COMPAÑIA, 3. (Junto á la misma iglesia.)

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas en variados y preciosos dibujos, propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cedern al reducido precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara colocados.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente se encarga de la colocación y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital, con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro con suela, zapatillas de cintos, y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE 2 AÑOS EN ADELANTE

Abundante surtido en zapatillas de cintos. También se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado de suela de madera, para huertas ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc. é ininidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3, COMPAÑIA, 3.

SORIANO.

CURACION RÁPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

PEREZ, MOLINO Y C.

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

COLUMNAS DE HIERRO.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander.

PORCELANA BLANCA Y DECORADA,

Cristalería, lámparas y juguetes.

Se acaban de recibir nuevas expediciones. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

Vicente S. no

BLANCA 42,

(JUNTO A LA ADUANA.)

LA ESTRELLA

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Sr. D. Manuel Mada, 22, Compañía, 22, Santander

F. FONTS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,

calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bot Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase

LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS

IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.